´

Señor
JAIME EDUARDO NIÑO FLOREZ
Jefe de la Oficina de Control Operativo de Tránsito
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla
Ciudad

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES **NUMERO 5**
correspondiente a un tercer **pago del 01 de octubre al 31 de octubre de 2023**

En virtud del Contrato de Prestación de Servicio de Apoyo a la Gestión, número CD-59-2023-4084, que tiene como objeto PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO CONTROL Y REGULACION DEL TRANSITO EN EL DISTRITO DE BARRANQUIILLA, me permito presentar a usted el presente informe de las actividades realizadas:

1. Asesorar jurídicamente en atención a los requerimientos presentados por la ciudadanía en temas de control al transporte en la ciudad, inherentes al desarrollo del proyecto Control y Regulación del Tránsito.

2. Acompañar jurídicamente en los requerimientos presentados por los diferentes organismos de control (ministerio de transporte, superintendencia de puertos y transportes, entre otros) referentes al control de la informalidad en la prestación de los distintos modos en el transporte público.

3. Realizar visitas de inspección a los lugares con presuntas infracciones a las normas de tránsito que han sido puestas en conocimiento por parte de la comunidad, para determinar la viabilidad de operativos de control en esos lugares.

4. Asesorar al jefe de oficina en la emisión de conceptos que sirvan de fundamento a las acciones que deba desarrollar la Secretaría para el control y regulación del Tránsito en la ciudad.

EVIDENCIAS

Se realizaron visitas y acompañamiento a los lugares con presuntas infracciones a las normas de tránsito que han sido puestas en conocimiento por parte de la comunidad

OPERATIVO DE CONTROL-EVIDENCIAS ENVIADAS POR TRANSITO MEBAR

Calle 38 carrera 38



Calle 30 carrera 38





SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Sede Administrativa: Cra 54 No. 74-127. Sede Americano: Cra 38 No. 74 - 109. Sede Los Ángeles: Cra 43 No. 35 - 38, local 65.
Sede Localidad Metropolitana: Cll 49 No. 88 sur - 15 Sede Prado: Cra 59 No. 76 - 59. Sede Plaza del Parque: Cll 99 No. 53 - 40, local 1.

BARRANQUILLA.GOV.CO • atencionalciudadano@barranquilla.gov.co

Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad vial • @TransitoBaq • TransitoBaq

SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Sede Administrativa: Cra 54 No. 74-127. Sede Americano: Cra 38 No. 74 - 109. Sede Los Ángeles: Cra 43 No. 35 - 38, local 65.
Sede Localidad Metropolitana: Cll 49 No. 88 sur - 15 Sede Prado: Cra 59 No. 76 - 59. Sede Plaza del Parque: Cll 99 No. 53 - 40, local 1.

BARRANQUILLA.GOV.CO • atencionalciudadano@barranquilla.gov.co

Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad vial • @TransitoBaq • TransitoBaq

OPERATIVO DE CONTROL-EVIDENCIAS ENVIADAS POR TRANSITO MEBAR



SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Sede Administrativa: Cra 54 No. 74-127. Sede Americano: Cra 38 No. 74 - 109. Sede Los Ángeles: Cra 43 No. 35 - 38, local 65.
Sede Localidad Metropolitana: Cll 49 No. 88 sur - 15 Sede Prado: Cra 59 No. 76 - 59. Sede Plaza del Parque: Cll 99 No. 53 - 40, local 1.

BARRANQUILLA.GOV.CO • atencionalciudadano@barranquilla.gov.co

Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad vial • @TransitoBaq • TransitoBaq

Se brindo asesoramiento en la redacción de acta de inicio, acta de entregas entre otros documentos de los contratos asignados a la oficina

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

CODIGO: MA-GC-P-003

ALCANCE ACTA DE INÍCIO

FORMATO ACTA DE INICIO **Código MAGC-F05**

ACTA DE INICIO CONTRATO MEDIANTE CONTRATO No. CD-59-2023-6677

CONTRATO DE OBRA [] CONTRATO DE INTERVENTORÍA [] PRESTACIÓN DE SERVICIOS [X]

OTRO []

ORDEN DE COMPRA	CD-59-2023-6677
CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
CONTRATISTA:	CORPORACION UNIVERSITARIA REFORMADA NIT: 802017254
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE MEBAR EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DEL 24 DE MARZO DE 2023, CELEBRADO CON LA POLICIA NACIONAL
VALOR:	TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L ($300.000.000)
PLAZO:	El plazo para la ejecución del Contrato será Hasta el TREINTA (31) DE DICIEMBRE DE 2023, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

En la ciudad de Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario, **siendo las 07:00 horas del día nueve (09) de octubre de 2023**, se reunieron por una parte **JAIME EDUARDO NIÑO FLOREZ**, Jefe de Oficina de Control Operativo del Tránsito de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial, quien actúa en nombre y representación del DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, en calidad de Supervisor del contrato **No. CD-59-2023-6677**, y por otra parte el señor **HELIS HERNAN BARRAZA DÍAZ**, quien actúa como Representante Legal de **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REFORMADA CUR**, con el fin de dar inicio al contrato anteriormente descrito, en los siguientes términos:

1. Se procedió a verificar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

 a. Registro Presupuestal No. 202309932 de fecha seis (06) de octubre de 2023, por valor de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS ML. ($ 300.000.000.oo)

 b. Pólizas aprobadas el día seis (06) de octubre de 2023

Versión 2.0
Fecha de aprobación: 27/09/2021

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

CODIGO: MA-GC-P-003

ALCANCE ACTA DE INÍCIO

Aseguradora	No. Póliza	Nombre del Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Aseguradora Solidaria de Colombia	320-74-994000026862	CUMPLIMIENTO	Desde el 04-10-2023 hasta el 30-04-2024	$30.000.000
Aseguradora Solidaria de Colombia	320-74-994000026862	PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E IND.	Desde el 04-10-2023 hasta el 30-12-2026	$15.000.000
Aseguradora Solidaria de Colombia	320-74-994000026862	CALIDAD DEL SERVICIO	Desde el 04-10-2023 hasta el 30-04-2024	$30.000.000
Aseguradora Solidaria de Colombia	320-74-994000013091	Seguro de Responsabilidad Civil extracontractual	Desde el 04-10-2023 hasta el 31-12-2023	$232.000.000

c. Paz y Salvo del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social y aportes Parafiscales:

Se verificó el Pago de los Aportes al Sistema de Seguridad Social, mediante certificado de fecha 29 de septiembre donde el revisor fiscal certifica el cumplimiento de dichos aportes.

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos antes señalados, se inicia la ejecución de la Contrato No. **CD-59-2023-6677**

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta por quienes en ella intervinieron, **el día nueve (9) de octubre de 2023.**

JAIME EDUARDO NIÑO FLOREZ
Supervisor

HELIS HERNAN BARRAZA DIAZ
Representante Legal
CORPORACION UNIVERSITARIA REFORMADA

Versión 2.0
Fecha de aprobación: 27/09/2021

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

CODIGO: MA-GC-P-003

ALCANCE ACTA DE INÍCIO

FORMATO ACTA DE INICIO **Código MAGC-F05**

ACTA DE INICIO CONTRATO MEDIANTE CONTRATO No. IMC-028-2023

CONTRATO DE OBRA [] CONTRATO DE INTERVENTORÍA [] PRESTACIÓN DE SERVICIOS [X]

OTRO []

ORDEN DE COMPRA	IMC-028-2023
CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
CONTRATISTA:	OFIEXPORT SAS NIT: 802023873
OBJETO:	SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE OFICINA QUE REQUIERE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA MEBAR-TRANSITO EN OCASIÓN AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN DE FECHA 24 DE MARZO DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO DE BARRANQUILLA Y LA POLICIA NACIONAL A TRAVES DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
VALOR:	CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($45.500.000)
PLAZO:	El Plazo de ejecución de los contratos será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023 o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra. A partir del cumplimiento de los requisitos legales de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.

En la ciudad de Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario, **siendo las 07:00 horas del día 26 de octubre de 2023**, se reunieron por una parte JAIME EDUARDO NIÑO FLOREZ, Jefe de Oficina de Control Operativo del Tránsito de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial, quien actúa en nombre y representación del DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, en calidad de Supervisor del contrato **No. IMC-028-2023** , y por otra parte el señor **STEFANY ARBOLEDA CARCAMO** identificada con la CC. 1140853595 quien actúa como Representante Legal de **OFIEXPORT SAS** con el fin de dar inicio al contrato anteriormente descrito, en los siguientes términos:

Versión 2.0
Fecha de aprobación: 27/09/2021

Calle 34 # 44 - 31 - Barranquilla, Colombia BARRANQUILLA.GOV.CO

CODIGO: MA-GC-P-003

ALCANCE ACTA DE INÍCIO

1. Se procedió a verificar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

Registro Presupuestal No. 202310234 de fecha 13 de octubre de 2023, por valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($45.500.000)

a. Pólizas aprobadas el 20 de octubre de 2023

Aseguradora	No. Póliza	Nombre del Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO	85-44-101124537	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Desde el 10-10-2023 hasta el 30-04-2024	$ 4.550.000
SEGUROS DEL ESTADO	85-44-101124537	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	Desde el 10-06-2023 hasta el 30-06-2024	$ 4.550.000

b. Paz y Salvo del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social y aportes Parafiscales:

Se verificó el Pago de los Aportes al Sistema de Seguridad Social, mediante la planilla No. 94576804440, pagada el 18 de Octubre de 2023, en donde constan los aportes correspondientes a Salud (Octubre /2023); Pensión (Septiembre /2023), ARL (Octubre /2023)

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos antes señalados, se inicia la ejecución de la Contrato No. **IMC-028-2023**

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta por quienes en ella intervinieron, **el día 26 de octubre de 2023.**

JAIME EDUARDO NIÑO FLOREZ
Supervisor

STEFANY ARBOLEDA CARCAMO
Representante Legal OFIEXPORT SAS

Versión 2.0
Fecha de aprobación: 27/09/2021

Calle 34 # 44 - 31 - Barranquilla, Colombia BARRANQUILLA.GOV.CO

Atentamente,

EITO ROBERTO ARAGON MIER
CC. 1.741.463